



Instituto Municipal  
de Dinamización Ciudadana



ayuntamiento de  
**mairena del aljarafe**



# Protocolo para Usuarios abonados



Estimados ciudadanos/as:

Comenzamos con la temporada 2022 de nuestras piscinas municipales.

En esta nueva temporada, para la seguridad y disfrute de todos/as, seguirá habilitado el sistema de reservas online a través de la plataforma Sporttia.

Todo ciudadano/a deberá realizar reserva previa para acceder a las instalaciones municipales de piscina.

Para ello, podrá darse de alta en [www.sporttia.com](http://www.sporttia.com) en el apartado de "Acceder - Registrarme" y cumplimentar sus datos (si no realizó el alta en la temporada pasada). En caso contrario, podrá acceder con su email y contraseña con el que se registró anteriormente. Una vez registrado, podrá localizar nuestro centro denominado "Ayuntamiento de Mairena del Aljarafe" con ayuda del buscador y acceder al mismo.

**En la sección de "ACTIVIDADES" encontrará los diferentes abonos para la temporada de piscina:**

**Abono Baño Libre Verano 2022 - martes, jueves y sábado**  
**Abono Baño Libre Verano 2022 - miércoles, viernes y domingo**

Desde el 15 de junio al 28 de junio podrán adquirir dichos abonos sólo los ciudadanos/as EMPADRONADOS y a partir del 29 junio todos los usuarios en general (empadronados y no empadronados).

Podrán adquirirlos pagando directamente con tarjeta de crédito o con el saldo de monedero que disponga (previa "recarga de monedero").

**Para adquirir abonos a su nombre:**

**Desde la pestaña Actividades**, pulse en el abono deseado y seleccione la tarifa correspondiente pulsando en "inscripción online"

En la siguiente pantalla aparecerá en el recuadro "**Persona a inscribir**", **su nombre por defecto**. Seleccione la forma de pago (tarjeta de crédito o monedero) y responda al formulario solicitado con mayúsculas.

**Para adquirir abonos a nombre de otra persona:**

**a) Usuario dado de alta en Sporttia:**

Desde la pestaña Actividades, pulse en el abono deseado y seleccione la tarifa correspondiente pulsando en "inscripción online". En la siguiente pantalla pulsar en "**inscribir a otra persona**" y pulsar en la lupa. Seleccionar la persona a la que quiere inscribir del listado que se muestra. Seleccione la forma de pago (tarjeta de crédito o monedero) y responda al formulario solicitado con mayúsculas con los mismos datos de la persona a inscribir

## **b) Usuario que no está dado de alta en Sporttia:**

Desde la pestaña Actividades, pulse en el abono deseado y seleccione la tarifa correspondiente pulsando en "inscripción online". En la siguiente pantalla pulsar "**inscribir a otra persona**" y pulsar en la lupa. Pulsar en "**añadir usuario**" y rellenar los campos de **nombre y apellidos con Mayúscula** de la persona que desea inscribir. Seleccione la Forma de pago (tarjeta de crédito o monedero) y responda al formulario de inscripción con los mismos datos de la persona a inscribir con mayúsculas.

Si adquiere su abono durante las fechas de inscripción de EMPADRONADOS, **el IMDC verificará si está dado de alta en el padrón municipal de Mairena del Aljarafe**, pudiendo denegar su inscripción en caso de no ser empadronado. En dicho caso, podrá volver a inscribirse una vez se abra el plazo para los usuarios NO empadronados.

Una vez verificada su inscripción (plazo mínimo 24 horas), podrá realizar su reserva online en las piscinas municipales una vez habilitada en la plataforma Sporttia, excepto si se inscribe durante el fin de semana que no podrá reservar hasta el martes próximo.

En la adquisición de abonos con tarifa Carné Joven (18-25 años) será necesario acreditar la situación mediante DNI y Carné Joven expedido por la Junta de Andalucía. Esta acreditación deberá hacerla a través de la Sede Electrónica del IMDC (<https://sedeimdc.mairenadelaljarafe.es/opencms/opencms/sede>).

